

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION DEL CONTRATO O CONVENIO

15/05/2020	\$ 5.033.121.912	Primer desembolso equivalente al dieciséis por ciento (16%) del CAPEX sujeto a i) entrega de los documentos de planeación, ii) concertación de instrumentos de verificación Sobre este desembolso se amortizará el 20% del anticipo.			0,00%				dd/mm/aaaa	\$	-	dd/mm/aaaa	\$	-	
15/09/2020	\$ 5.033.121.912	Segundo desembolso equivalente al veintinueve por ciento (29%) del CAPEX sujeto a i) entrega de la primera meta de instalación y puesta en servicio de los accesos Sobre este desembolso se amortizará el 50% restante del anticipo.			0,00%				dd/mm/aaaa	\$	-	dd/mm/aaaa	\$	-	
15/09/2020	\$ 10.412.923.824	Tercero desembolso equivalente al veintinueve por ciento (29%) del CAPEX sujeto a entrega de la segunda meta de instalación y puesta en servicio de los accesos, y el OPEX correspondiente a la prestación del servicio a los suscriptores activos durante el periodo de corte. Sobre este desembolso se amortizará el 30% restante del anticipo correspondiente al CAPEX.			0,00%				dd/mm/aaaa	\$	-	dd/mm/aaaa	\$	-	
15/03/2021	\$ 16.832.845.736	Cuarto desembolso equivalente al treinta por ciento (30%) del CAPEX, sujeto a entrega de la tercera meta de instalación y puesta en servicio de los accesos, y el OPEX correspondiente a la prestación del servicio a los suscriptores activos durante el periodo de corte.			0,00%				dd/mm/aaaa	\$	-	dd/mm/aaaa	\$	-	
15/09/2021	\$ 3.465.560.000	Quinto desembolso equivalente al OPEX correspondiente a la prestación del servicio a los suscriptores activos durante el periodo de corte.			0,00%				dd/mm/aaaa	\$	-	dd/mm/aaaa	\$	-	
15/09/2021	\$ 3.465.560.000	Sexto desembolso equivalente al OPEX correspondiente a la prestación del servicio a los suscriptores activos durante el periodo de corte.			0,00%				dd/mm/aaaa	\$	-	dd/mm/aaaa	\$	-	
15/12/2021	\$ 3.119.880.000	Séptimo desembolso equivalente al OPEX correspondiente a la prestación del servicio a los suscriptores activos durante el periodo de corte.			0,00%				dd/mm/aaaa	\$	-	dd/mm/aaaa	\$	-	
15/03/2022	\$ 1.733.040.000	Octavo desembolso equivalente al OPEX correspondiente a la prestación del servicio a los suscriptores activos durante el periodo de corte.			0,00%				dd/mm/aaaa	\$	-	dd/mm/aaaa	\$	-	

TOTAL		\$	64,197,459,120.00			ACUMULADOS		0%	\$0	0%	TOTAL	\$	-	TOTAL	\$	-	TOTAL	\$	-
SALDO POR GIRAR:		\$64,197,459,120		100%						ANTICIPA POR AMORTIZAR:		\$		13,089,365,736		0%		SALDO POR LEGALIZAR:	
																		#DIV/0!	
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:																			
PERIODO:		mm/Yy		VALOR (\$) EN EL PERIODO:		\$		-		ACUMULADO:		\$		-		TOTAL CONSIGNADO A FONITC EN LA FECHA DEL REPORTE:		\$	
REINTEIRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:		PERIODO:		mm/Yy		VALOR (\$) EN EL PERIODO:		\$		-		TOTAL CONSIGNADO A FONITC EN LA FECHA DEL REPORTE:		\$		-			
EJECUCION CONTRACTUAL																			
Obligaciones FONITC segun el contrato / convenio										(% Avance mes		(% Acumulado		Actividades realizadas y novedades en el periodo					
1. Entregar los recursos de aporte al CONTRATISTA a través del fideicomiso, una vez cumpla los requisitos establecidos en la forma de pago y con programa de utilizaciones, para proceder a los desembolsos, los cuales se realizarán de acuerdo con las condiciones establecidas en la forma de pago										0.61%		1.21%		El FONDO TIC, realizará la entrega de los recursos de fomento al CONTRATISTA a través del fideicomiso una vez cumplidos los requisitos para proceder a los desembolsos, los cuales se realizarán de acuerdo con el cronograma y condiciones establecidos en la Cláusula Decimo Primera del Contrato. Durante el presente periodo se adelanta la validación del cumplimiento de requisitos de los documentos de la fiduciaria Fiducitides cuyo aval se da el 17 de enero con registro 202003176. A la fecha se encuentra pendiente el envío del contrato de fiducia. -Entrega de la base de datos de usuarios activos mediante comunicado PLO-DIRCON-CONEXION-003 del 17 de enero de 2020					
2. Realizar las actividades de seguimiento y supervisión con el apoyo de una interventoría seleccionada mediante concurso de méritos.										0.61%		1.21%		El FONDO TIC, a través de la interventoría, realiza las actividades de seguimiento y supervisión con el apoyo de una interventoría seleccionada mediante concurso de méritos. Durante el presente periodo se realizaron las mesas de trabajo de concertación de los campos de registro del sistema de información con acta de reunión No 1-UTENERGIA/TELECO del 22/01/2020. Se realizó el comité operativo No 1 con Acta No 2-UTENERGIA/TELECO del 30 de enero de 2020, en donde se hizo el seguimiento y supervisión de las actividades del contrato de aporte.					
3. Velar por el cumplimiento del contrato de aporte.										0.61%		1.21%		El FONDO TIC, a través del Supervisor del Contrato e interventoría ha velado por el cumplimiento del contrato de aporte.					
4. Pronunciar por escrito sobre las solicitudes que, en desarrollo del presente proyecto, le formule El CONTRATISTA										0.61%		1.21%		El FONDO TIC, a través del Supervisor del Contrato, se ha pronunciado por escrito a las solicitudes que se generen para la correcta ejecución del contrato					
5. Las demás que se requieran para la correcta ejecución del contrato										0.61%		1.21%		El FONDO TIC, a través del Supervisor del Contrato, se pronunciara de los demás requerimientos que se generen para la correcta ejecución del contrato					
* Obligaciones Unión Temporal Conexión Caribe										Total 3.035%		6.1%		Actividades realizadas y novedades en el periodo					
1. Ejecutar el objeto del contrato a cabalidad, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones contempladas en los documentos que integran el presente proceso de selección, y la propuesta										0.033%		0.053%		Durante el presente periodo se adelantaron las siguientes actividades: -Subsanación del plan de inversión del anticipo mediante radicado 2010004442 del 29 de enero del 2020. -Entrega del informe de actividad del mes de Diciembre. -Entrega de documentación para aprobación de contrato con fiduciaria FIDUCIODEX con radicado 201001365 del 13 de enero de 2020 y registro de aprobación de la fiduciaria 202003176 del 17 de enero de 2020. -Concertación de los campos del sistema de información para lo que se realizó mesa de trabajo el día 22 de enero de 2020 con cto 1-UTENERGIA/TELECO -Asistencia al comité operativo No 1 para la presentación de los avances del mes de enero de 2020. Acta 2-UTENERGIA/TELECO					
2. Destinar los recursos de aporte exclusivamente a la finalidad establecida en el contrato.										0.033%		0.053%		Durante el presente periodo se entregaron los documentos para aprobación de contrato con fiduciaria FIDUCIODEX con radicado 201001365 del 13 de enero de 2020 y registro de aprobación de la fiduciaria 202003176 del 17 de enero de 2020.					
3. Celebrar un contrato de fiducia mercantil de administración y pagos bajo las condiciones establecidas por la entidad contratante.										0.053%		0.133%		Durante el presente periodo se entregaron los documentos para aprobación de contrato con fiduciaria FIDUCIODEX con radicado 201001365 del 13 de enero de 2020 y registro de aprobación de la fiduciaria 202003176 del 17 de enero de 2020.					
4. Cumplir con los términos y condiciones del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos, sin que se surta ninguna modificación, acuerdo, arreglo, transacción, conciliación sobre su elaboración, interpretación, ejecución o terminación, sin la autorización previa y expresa del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. De conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, los costos de administración de la fiducia, relacionados con la administración de los recursos de aporte del contrato, deberán ser cubiertos por el Contratista. Los rendimientos financieros que se generen, así como los saldos no ejecutados, deberán ser transferidos mensualmente al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones										0.053%		0.133%		Durante el presente periodo se entregaron los documentos para aprobación de contrato con fiduciaria FIDUCIODEX con radicado 201001365 del 13 de enero de 2020 y registro de aprobación de la fiduciaria 202003176 del 17 de enero de 2020.					
5. Llevar a cabo la planeación, instalación, operación y mantenimiento de la infraestructura conforme las especificaciones establecidas en el anexo técnico.										1.093%		2.193%		En el presente periodo nos encontramos en la etapa de planeación por lo que se realizó la mesa de concertación de los campos del sistema de información. Acta 1-UTENERGIA/TELECO del 23 de enero de 2020. Se asistió al comité operativo No 1 el día 30 de enero de 2020 Acta 1-UTENERGIA/TELECO, en donde se realizó el seguimiento y supervisión del contrato de aporte.					
6. Garantizar la prestación del servicio a la totalidad de usuarios que integran la meta regional asignada, y la cantidad de accesos adicionales que haga parte de la propuesta, por el tiempo de operación establecido en el contrato, en las condiciones exigidas en el Anexo Técnico										0.003%		0.003%		No aplica para el presente periodo toda vez que nos encontramos en la etapa de planeación					



7. Permitir y colaborar con el desarrollo de las actividades de verificación y seguimiento que realice la interventoría y supervisión del proyecto;	0.16%	0.31%	Durante el presente periodo se adelantaron las siguientes actividades: -Subsanación del plan de inversión del anticipo mediante radicado: 201004442 del 29 de enero del Minitic -Entrega del informe de actividades del mes de Diciembre -Entrega de documentación para aprobación de contrato con fiduciaria FIDUCOLDEX con radicado 201001365 del 13 enero de 2020 y registro de aprobación de la fiduciaria 202003176 del 17 de enero de 2020. -Concentración de los campos del sistema de información para lo que se realizó mesa de trabajo el día 22 de enero de 2020 con cta 1-UTENERGIA/TELECO -Asistencia al comité operativo No 1 para la presentación de los avances del mes de enero de 2020. Acta 2-UTENERGIA/TELECO
8. Al finalizar la ejecución del contrato, los equipos y elementos adquiridos en desarrollo del presente proyecto serán de propiedad del contratista;	0.00%	0.00%	No aplica para el presente periodo toda vez que nos encontramos en la etapa de planeación
9. Destinar un profesional que se encargue de la gerencia integral del proyecto, el cual deberá asistir a todas y cada una de las reuniones citadas por la entidad contratante por medio del supervisor y/o interventor del contrato;	0.03%	0.06%	Durante el presente mes se realizó la designación del señor Elias Fajul como Gerente del proyecto mediante comunicado enviado al Minitic. Radicado 201001533
10. Presentar los informes que se señalan en el Anexo Técnico de acuerdo con los tiempos y condiciones establecidas en el mismo.	0.03%	0.06%	Durante el presente mes se realizó la preparación y radicación del Informe mensual No 1 correspondiente al mes de Diciembre de 2019 aprobado por la interventoría con radicado: 201003662
11. Las demás detalladas en el Anexo Técnico que hace parte integral del proceso licitatorio y las requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	0.03%	0.06%	Durante el presente periodo se adelantaron las siguientes actividades: -Subsanación del plan de inversión del anticipo mediante radicado: 201004442 del 29 de enero del Minitic -Entrega del informe de actividades del mes de Diciembre -Entrega de documentación para aprobación de contrato con fiduciaria FIDUCOLDEX con radicado 201001365 del 13 enero de 2020 y registro de aprobación de la fiduciaria 202003176 del 17 de enero de 2020. -Concentración de los campos del sistema de información para lo que se realizó mesa de trabajo el día 22 de enero de 2020 con cta 1-UTENERGIA/TELECO -Asistencia al comité operativo No 1 para la presentación de los avances del mes de enero de 2020. Acta 2-UTENERGIA/TELECO
Total	1.5%	3.1%	

[illegible]

